SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA
GALICIA

VIGILANCIA ADUANERA

FALTA DE MEDIOS EN GALICIA

Adjuntamos escrito dirigido al Delegado Especial de Galicia denunciando la falta de medios humanos y materiales existentes a día de hoy en Vigilancia Aduanera en nuestra comunidad; a través de este escrito, desde SIAT-Galicia, demandamos a esa Delegación Especial un aumento de personal de Vigilancia Aduanera en Galicia de todas las Especialidades, tanto marítimas como terrestres, así como una renovación completa de la flota que se adapte a la particularidad de nuestras rías, además de aumentar los recursos materiales necesarios para que Vigilancia Aduanera pueda cumplir eficazmente su misión que no es otra que la represión de los delitos e infracciones de contrabando, la lucha contra el tráfico de drogas, el blanqueo de capitales, el fraude de Impuestos Especiales y la economía sumergida y demás delitos contra la Hacienda Pública.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!

Síguenos en Telegram
C/ Lérida, 32-34 - 28020 – Madrid
info@sindicatosiat.com

Síguenos en Twitter
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com

SIAT SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

D. Miguel Cárcaba Menéndez
Delegado Especial AEAT Galicia
C/ Comandante Fontanes 10;
15003; A Coruña.

6 de mayo de 2025

Apreciado Delegado:

La costa peninsular gallega tiene una longitud de 1.498 km., sin contar con las islas, solo la costa gallega representa el 19% del total de la costa en el estado español, siendo la segunda Comunidad con más kilómetros de costa tras las Islas Canarias. Solo la provincia de Coruña, con 956 km, tiene más costa que las Comunidades de Asturias, Cantabria y País Vasco juntas.

La costa gallega se caracteriza por su alto nivel de complejidad y por la presencia destacada de las rías, antiguos valles fluviales ocupados por el mar. Esto unido a su elevada longitud, a la cercana frontera con Portugal y a una orografía llena de escondites, hizo que se convirtiera en puerta de entrada del tabaco de contrabando. Una gran operación llevada a cabo en 1983 contra el contrabando de tabaco supuso que una parte considerable de contrabandistas gallegos abandonara esta práctica; pero otros muchos decidieron dar el salto al narcotráfico.

La experiencia acumulada en el contrabando de tabaco por los contrabandistas gallegos, la situación social y económica que atravesaba Galicia en esa época y la orografía de la costa, supuso un auténtico paraíso para el paso de mercancía ilícita durante muchos años; de hecho, se calcula que por las costas gallegas llegó a entrar el 80% de la cocaína que llegaba a Europa a finales de los años 80. Como dijimos, muchos traficantes gallegos que en los años 70/80 traficaban con tabaco cambiaron esa mercancía por sustancias mucho más rentables, y también mucho peligrosas como la heroína, la cocaína; además indicar que el mayor transportista de hachís de Europa se encontraba en la zona de las Rías Baixas.

La operación Nécora, que dio inicio en junio de 1990, marcó un antes y un después en la lucha contra el narcotráfico en Galicia y en España; pero no puso fin a este tráfico ilícito en Galicia, la longitud de la costa, ser una zona fronteriza y lo escarpado de la misma ha sido, y sigue siendo, un punto a favor de los narcos por las dificultades que supone cualquier tipo de seguimiento o de persecución; más si cabe si los medios que se emplean no son los más idóneos o han superado su vida útil.

El tráfico de droga sigue más vivo que nunca en Galicia, con las nuevas rutas del Cantábrico que llevan los cargamentos a Europa. Como muestra de ello, los hallazgos realizados entre febrero y marzo de 2023, cuando se localizaron dos narcolanchas varadas en Espiñeirido y O Vilar (Ribeira), un semisumergible en el interior de la ría de Arousa y una planeadora abandonada en Nemiña (Muxia), además de localizarse hasta un laboratorio de droga en el concello de Cerdedo-Cotobade. Más recientemente en enero de 2025, se localizó un nuevo narcosubmarino de 20 metros de eslora en la entrada de la ría de Muxía-Camariñas que supuestamente se empleó para una importante descarga de droga. Los narcosubmarinos vienen empleándose en las costas gallegas desde hace tiempo, ya en el año 2006 en la ría de Vigo se encontró el primer sumergible localizado en la costa española dedicado al contrabando, recordar también el gran impacto social que supuso el narcosubmarino apresado, en noviembre de 2019, en la ría de Aldán (Pontevedra) con más de 3.000 kg de cocaína.

A todo ello añadir las actuaciones realizadas por V.A. en marzo y abril de este año 2025 a través de las cuales se han podido decomisar varias mochilas cargadas con cocaína escondidas en los cofres del mar de buques mercantes en el puerto de Marín y en el puerto de Vigo, lo que demuestra la importancia de la logística que poseen las organizaciones dedicadas al narcocontrabando en Galicia.

Todos estos hallazgos nos llevan a preguntarnos si los medios de los que dispone Vigilancia Aduanera son los más adecuados para la lucha contra el narcotráfico, porque ¿cómo es posible que se realicen descargas y sea el hallazgo de embarcaciones abandonadas el que lo evidencie? ¿De qué medios se disponen y en qué estado se encuentran para vigilar nuestras costas? ¿Qué nuevos medios tecnológicos van a implementarse para mejorar la respuesta al narcotráfico?

Las actuaciones de Vigilancia Aduanera están encaminadas a la represión de los delitos e infracciones de contrabando, la lucha contra el tráfico de drogas, el blanqueo de capitales, el fraude de Impuestos Especiales y la economía sumergida y demás delitos contra la Hacienda Pública.

Para realizar esta importante labor, desde SIAT entendemos, y así venimos denunciando desde hace mucho tiempo, que V.A. en Galicia cuenta con unos escasos medios, y no adecuados al siglo XXI, lo que le impide llevar a cabo esta misión en las mejores condiciones. Es más, desde SIAT entendemos que las embarcaciones de V.A. en la comunidad gallega están anticuadas, desactualizadas y no adaptadas a los nuevos tipos de embarcaciones que han venido utilizando los contrabandistas en Galicia. Embarcaciones con muchos años que se han ido quedando muy desfasadas y que solo gracias a la profesionalidad del personal de Vigilancia Aduanera siguen estando operativas.

Y esto no es que lo digamos nosotros, es la propia Agencia Tributaria quien reconoce en su *Memoria Justificativa De La Necesidad De Contratar Relativa Al Contrato De Suministro De Ocho Patrulleras Interceptadoras Con Destino A La Flota Del Departamento De Aduanas E Impuestos Especiales*, del año 2022, que es aceptable llegar a 25 años como máximo de vida útil de este tipo de embarcaciones, siempre que tengan un mantenimiento adecuado, en esta memoria se reconoce que "*Hay que tener en cuenta que la vida útil de las embarcaciones para los organismos internacionales como Frontex se estima en 15 años. Debido al mantenimiento realizado a las embarcaciones y la profesionalidad del personal de las tripulaciones se considera aceptable llegar a los 25 años de servicio en las patrulleras de la flota.*"

Pues bien, la flota de embarcaciones de Vigilancia Aduanera es la siguiente:

ALCOTÁN: CORUÑA – AÑO DE BOTADURA 2009 – 16º año de servicio.
ALCARAVÁN II: RIBADEO – AÑO DE BOTADURA 1986 – 39º año de servicio.
VA II: MUROS – AÑO DE BOTADURA 1985 – 40º año de servicio.
ÁGUILA I: MARÍN – AÑO DE BOTADURA 2008. 17º año de servicio.
ÁGUILA V: VILAGARCÍA – AÑO DE BOTADURA 2009. 16º año de servicio.
HALCÓN: VIGO – AÑO DE BOTADURA 2009. 16º año de servicio.

Como se comprueba toda la flota supera los 15 años de edad, pero hay dos embarcaciones que han superado su vida útil con creces, que son las destinadas en la base de Muros y Ribadeo. Esta edad tan elevada conlleva dos problemas importantes, el tiempo que están paradas para reparaciones y/o mantenimientos, tiempo no dedicado a vigilar la costa, y los costes económicos de los mismos, gastos frecuentes y elevados. Además de producir situaciones como la que están padeciendo en este momento las embarcaciones de Ribadeo y Muros, que están paradas por la posibilidad de que dichas embarcaciones tengan amianto en su estructura, con solución incierta en ambos casos. Entendemos que la Delegación Especial de Galicia debe poner todo lo que está en su mano para que se dote de embarcaciones modernas nuestra costa como mejor forma de luchar contra el narcotráfico y resto de delitos a la Hacienda Pública.

Con esta flota, tal y como está actualmente, y con la nula previsión que hay a día de hoy de cara a su posible renovación por embarcaciones nuevas adaptadas a las singularidades de nuestra geografía, es imposible la cobertura total de toda la costa gallega puesto que la lentitud de ciertas embarcaciones a las que ya no se les puede exigir más y las distancias que tienen que recorrer hacen que existan puntos a los que V.A. difícilmente puedan llegar.

De esta forma, desde SIAT-GALICIA reclamamos una renovación completa de la flota que se adapte a la particularidad de nuestras rías, así como la posibilidad de que se aumenten el número de bases, con mejoras que faciliten la localización de las embarcaciones que se emplean en la actualidad para el contrabando, con cámaras térmicas, focos de búsqueda de gran alcance adaptados a las necesidades de cada barco, etc.

También creemos necesaria la potenciación de los medios aéreos de V.A. en Galicia; en la actualidad solo existe un único helicóptero para toda Galicia, a nuestro entender claramente insuficiente para una vigilancia efectiva de la costa. Además, se deberían incorporar nuevos vehículos aéreos no tripulados (drones) de última generación, de altas prestaciones y con gran autonomía. Consideramos imprescindible una mayor vigilancia con fotos satélite para la localización de narcosubmarinos o incluso la colocación de cámaras fijas en determinados puntos de la costa gallega.

En relación con los medios terrestres, vemos con mucha preocupación los medios con los que tienen que trabajar en muchas ocasiones los compañeros y compañeras, que tienen que poner medios propios para desarrollar su trabajo como es el caso de móviles y cámaras con teleobjetivos potentes adecuados al trabajo que desempeñan en su labor contra el narcocontrabando. Desde SIAT siempre hemos defendido que se debería dotar a todo el personal de un arma reglamentaria, así como de chalecos antibalas adaptados al sexo y talla, equipamiento adaptado para el frio, cámaras térmicas para actuaciones terrestres que en la actualidad no existen, armeros, equipos informáticos adaptados a las necesidades de Vigilancia Aduanera, puesto que entendemos que no es lo misma exigencia la que necesita un equipo informático para personal administrativo que un equipo informático para realizar investigaciones con grandes movimientos de archivos muy pesados que a nuestro entender requerirían unos servidores propios; en cuanto a los vehículos, estos han de ser adaptados a la operatividad de Vigilancia Aduanera; además, entendemos que es muy necesario incrementar los medios humanos de Vigilancia Aduanera, en general, y de la Especialidad de Investigación en particular, puesto que para realizar grandes investigaciones sobre el terreno que consigan desarticular una organización criminal se requiere de unos recursos humanos que a día de hoy no existen en Galicia; para llevar a cabo investigaciones hace falta personal sobre el terreno. Por otro lado, habría que estudiar tener funcionarios de Vigilancia Aduanera destinados en el puerto exterior de Coruña y/o Ferrol.

También entendemos que la formación es un punto muy importante, tanto a nivel de prevención de riesgos laborales como a nivel de técnicas de investigación y policiales, por lo que demandamos una formación específica en modernas herramientas para combatir los nuevos métodos de contrabando.

Por lo expuesto, desde SIAT-Galicia demandamos a esa Delegación Especial un aumento de personal de Vigilancia Aduanera en Galicia de todas las Especialidades, tanto marítimas como terrestres, así como más recursos materiales, en la línea que hemos expuesto, para poder dar una respuesta adecuada a la actual situación y evitar que se vuelva a instaurar una situación de impunidad criminal, si es que ya no lo está, en nuestra Comunidad como ocurrió en épocas pasadas.

Fdo.: Ángel Antonio Sines Díaz
Secretario de Estudios y Formación de SIAT

Recibo de presentación

Datos de la oficina de registro origen

Oficina de registro: Q15850 - RGTO. DEL. ESP. GALICIA
Dirección: COMANDANTE FONTANES, 10 - 15003 A CORUÑA

Datos del asiento registral

Número de asiento registral: RGE006401772025
Fecha: 06-05-2025
Hora: 12:29:24
Vía de entrada: Presencial

Datos del trámite

Trámite: X0000 - Jefatura (genérico)
Procedimiento: ZZ00 - Otros
Oficina Gestora: X15850 - JEFATURA DEL.ESP. GALICIA
Asunto: ESCASEZ DE MEDIOS DE VA GALICIA

Datos del interesado declarado en la presentación

NIF: G36247179
Nombre / Razón social: SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA (S.I.A.T.)

Documentación anexada

-	Descripción	Tamaño	Algoritmo Huella	Huella electrónica	Código seguro de verificación (CSV)
1	ESCASEZ DE MEDIOS DE VA GALICIA	176,72 KB	SHA-1	A59BA10B83BA6E21A31AE4EBA4163882A33FB39B	U9ZZQMTTA55226K3

Recibo acreditativo de presentación en la fecha indicada en este documento, de acuerdo al artículo 16.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación **K488ZRMGGB3DUST6** en https://sede.agenciatributaria.gob.es.